

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16260 *Resolución de 6 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 251, de 30 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Limpieza Viaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, y en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal.

Asimismo, las bases generales de estabilización se han publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 183, de 9 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Corporación, www.ceuti.es.

Ceutí, 6 de noviembre de 2019.–El Alcalde, Juan Felipe Cano Martínez.